



diputación de **málaga**
servicios intermunicipales
protección civil

Escuela Provincial Extinción de Incendios y Protección Civil

***ACTUALIZACIÓN EN INTERVENCIONES EN
EDIFICIOS Y SUS INSTALACIONES***



1.- FINALIDAD DEL CURSO

Los avances en las técnicas utilizadas en la construcción de edificios y las cada vez más complejas instalaciones que se incorporan a estos, hacen necesaria una información continuada al colectivo de profesionales que integran los Cuerpos de Bomberos, especialmente en las grandes ciudades; información que actualmente consideramos vital para conseguir la máxima efectividad en la difícil misión que estos Cuerpos tienen encomendada.

2.- OBJETIVOS

Los dos amplios objetivos didácticos cuya consecución se pretende son:

- Conocer las características de las instalaciones de agua, electricidad, gas y de protección contra incendios de mayor utilización actual en los edificios e instalaciones industriales.
- Analizar y estudiar en los propios edificios estas instalaciones, practicando actuaciones reales en ellas y adquiriendo técnicas operativas de afrontamiento de posibles siniestros con las máximas garantías de seguridad y éxito.

3.- ORGANIZACIÓN

La Escuela Provincial de Extinción de Incendios y Protección Civil perteneciente al Servicio de Protección Civil de la Delegación de Servicios Intermunicipales de la Diputación Provincial de Málaga.

4.- ALUMNADO

Personal perteneciente al Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga.

5.- ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

Los contenidos de esta acción formativa se estructuran en 5 bloques temáticos que se desarrollarán a lo largo de tres sesiones lectivas.

La metodología didáctica será eminentemente *constructivista, práctica, activa y participativa*. Tras las exposiciones teóricas del profesor/ponente, éste propondrá la resolución de supuestos prácticos que faciliten la consecución de los objetivos establecidos para el curso. Así mismo, los asistentes expondrán los casos y experiencias, que a su juicio requieran un análisis o sean susceptibles de recibir las aportaciones y el enriquecimiento del trabajo colectivo del aula, fomentando el *aprendizaje significativo*.

El alumnado podrá encontrar, por tanto, un espacio abierto para aclarar sus dudas y resolver en grupo las dificultades que plantea la actuación ante las materias objeto de



esta actividad formativa.

Las clases teóricas se enriquecerán con el empleo de material didáctico audiovisual (proyecciones de cintas de video, multimedia, diapositivas y transparencias) y visitas de prácticas a las instalaciones de edificios **en los** que, por su singular naturaleza, puedan aplicarse los contenidos tratados en el aula.

6.- TEMPORALIZACIÓN

El curso se imparte a lo largo de tres días, con una duración de 24 horas de docencia en las que se desarrollarán los 5 bloques temáticos de contenidos teórico-prácticos previstos. La distribución temporal de los segmentos lectivos será de 8 horas cada día (de 9.00 a 14.00, con 30 minutos de descanso y de 15.00 a 18.00).

7.- CONTENIDOS CURRICULARES

Los bloques de contenidos teórico-prácticos que conforman el curso son:

B.T.0.- Introducción. El Código técnico de la edificación

B.T. 1.- Instalaciones eléctricas de baja tensión. Conceptos fundamentales de aplicación a las instalaciones de los edificios, instalaciones eléctricas en edificios de viviendas, Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

B.T. 2.- Instalaciones hidráulicas. Redes de distribución de agua, agua fría y caliente, redes de saneamiento.

B.T. 3.- Gases. Tipos, composición y utilización. Instalaciones de gas en viviendas: canalizaciones, conductos, llaves, contador, etc. Normas de prevención y actuación en fuegos de gases.

B.T. 4.- Ascensores. Tipos de ascensores. Descripción. Ascensores eléctricos. Ascensores hidráulicos

B.T. 5.- Instalaciones de protección contra incendios: Documento Básico SI de Seguridad en caso de Incendio y Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los establecimientos industriales.

8.- MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las clases teórico-prácticas que se han de impartir, se contará con:

- 1º) Material audiovisual
- Monitor de TV
 - Video



- Proyector de diapositivas
- Proyector de transparencias
- Proyector multimedia y ordenador personal portátil (cuando así lo solicite el profesorado)

2º) Infraestructuras para prácticas: edificios residenciales, sanitarios, docentes, etc., así como industrias de la localidad que cuenten con las instalaciones objeto del curso.

9.- PROFESORADO

- Miguel Angel Jiménez Cordero. Ingeniero Técnico Industrial

10.- ASISTENCIA Y DIPLOMAS

A los alumnos que resulten aptos, se les extenderá el diploma de aprovechamiento; los no aptos recibirán un certificado de asistencia, siempre que cumplan con el requisito de la asistencia mínima establecida (el 90 % de las horas lectivas, sea cual fuese la causa del absentismo).

El único medio válido para la comprobación de la asistencia será la firma diaria del participante en las hojas de control establecidas por la Escuela.